

Revolución del 6 de septiembre de 1930

Mayo de 1930. En la provincia de Entre Ríos se hacen los preparativos proselitistas para la elección del nuevo Gobernador, pues llega a su término el mandato del doctor Eduardo Laurencena, de afiliación antipersonalista. El periodismo oficialista acusa al Ejecutivo nacional de procurar el arrasamiento de las autonomías provinciales, e invita a apretar filas contra el nuevo Rosas. En Buenos Aires, a propuesta del doctor Leopoldo Melo, se auspicia que el comité antipersonalista sea presidido por la bandera de Entre Ríos. En el Congreso nacional un Senador afirma que el estandarte de Urquiza volverá a flamear victorioso en los campos de Caseros.

Una comisión especial conduce a Buenos Aires la bandera entrerriana, que no es la de Urquiza sino la enarbolada por Francisco Ramírez durante la campaña de Cepeda. Algunos diarios ponderan este grito de Entre Ríos y lo comparan con el pronunciamiento de Urquiza contra el tirano porteño. En Junio, las elecciones realizadas en Entre Ríos vuelven a dar el triunfo al antipersonalismo, y a partir de entonces se intensifica la propaganda contra Hipólito Yrigoyen y su gobierno. Los antipersonalistas, unidos a los conservadores y a los socialistas independientes, realizan actos públicos de repudio en la Capital Federal, La Plata y Córdoba.

En esos mismos días el Teniente General José Félix Uriburu activa los planes revolucionarios con el apoyo decidido de los conservadores y las agrupaciones nacionalistas. Este jefe militar manifiesta a sus compañeros de conspiración que se propone hacer una revolución verdadera, que cambie muchos aspectos de nuestro régimen institucional, modifique la Constitución y evite que se repita el imperio de la demagogia que hoy nos desquicia. No haré – agrega – un motín en beneficio de los políticos, sino un levantamiento trascendental y constructivo con prescindencia de los partidos. Pero otro sector de conspiradores, dirigido por el General Agustín P. Justo, sostiene la tesis de que la revolución debe limitarse a desalojar del poder al yrigoyenismo, manteniendo el régimen institucional establecido por la Constitución; este sector cuenta con el apoyo de los partidos políticos opositores.

El 9 de Agosto los diputados representantes de las fuerzas conservadoras de Salta, Tucumán, Córdoba, San Luis, Corrientes y Buenos Aires, junto con los socialistas independientes, publican una declaración – conocida como Manifiesto de los 44 por el número de firmantes – por la que resuelven coordinar en las Cámaras la acción parlamentaria para exigir al Poder Ejecutivo el cumplimiento de la Constitución Nacional y la correcta inversión de los dineros públicos, al tiempo que declaran coordinar la acción opositora extraparlamentaria para difundir en el pueblo y ante el electorado de los respectivos partidos el conocimiento de los actos ilegales del Poder Ejecutivo y del oficialismo y crear un espíritu cívico de resistencia a esos abusos y desmanes; no declaran abiertamente estar en connivencia con la conjuración de Uriburu, pero expresan la decisión de proyectar un plan de acción encaminado al logro de los propósitos enunciados, invitando a la adhesión de todos los ciudadanos que quieran para la República un gobierno constitucional y democrático. En términos similares se pronuncian las Derechas en un manifiesto publicado en La Nación el 10 de Agosto, y en otro aparecido el 20 los antipersonalistas postulan la defensa de la democracia amenazada. El 21 organiza Uriburu la Legión de Mayo, que de inmediato se lanza a la calle y promueve disturbios, proliferando los choques con el Clan Radical. El mismo día, 6 senadores y todo el bloque de diputados antipersonalistas lanzan otro manifiesto en el cual se condena duramente al gobierno de Yrigoyen. El 22, en los teatros Nuevo, Boedo, Pueyrredón y Mitre, sendas asambleas de elementos opositores al gobierno reiteran las condenas contra Yrigoyen. El último –domingo de Agosto se inaugura la Exposición Nacional de Ganadería en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina, y en ese acto el Ministro de Agricultura, Juan B. Fleitas, es recibido con una ensordecedora rechifla.

Hasta el momento los demócratas progresistas y los socialistas se mantienen a la expectativa. El 26 de Agosto el General Uriburu visita a Lisandro de la Torre, a quien invita a participar de la revolución que prepara con el fin de depurar al Presidente Yrigoyen, reformar la Constitución, reemplazar al Congreso por una entidad

gremial y derogar la ley Sáenz Peña. Espera el General culminar la operación sin derramar una sola gota de sangre, y ofrece al político santafecino una cartera en su futuro gabinete. Los demócratas progresistas, sin embargo, postulan la consigna votos sí, armas no; al mismo tiempo, el diputado socialista Nicolás Repetto enjuicia muy severamente al radicalismo yrigoyenista y auspicia la tranquilidad en los espíritus ante los cada vez más vehementes rumores de revolución.

Por esos días, Yrigoyen cae enfermo de gripe y los accesos febriles le obligan a guardar cama. Su Ministro de Guerra, General Luis J. Dellepiane, le denuncia el inminente estallido de una revolución, pero inútiles resultan sus esfuerzos para sofocar el movimiento, pues Yrigoyen desautoriza las medidas represivas que dispone el Ministro. El Presidente, apoyado por su Ministro del Interior, Elpidio González, considera también inoportuno decretar el estado de sitio como propone Dellepiane.

El 19 de Septiembre la Juventud Universitaria se pronuncia contra Yrigoyen, y anuncia que el desquicio instituciones ha de acabar pronto. En todas partes se habla de revolución, y el diario opositor La Fronda incita continuamente a precipitar el fin de la tiranía sangrienta. El enviado del Paraguay, Vicente Rivarola, expresa al Ministro de Relaciones Exteriores, Horacio Oyhanarte, sus temores ante la impasibilidad del Presidente, y el Canciller le responde: ¿Y cree usted que yo no lo sé, que estoy ciego, que no me doy cuenta de ello? Desgraciadamente nada puedo hacer, y como yo, los demás amigos del doctor Yrigoyen, que se resiste obstinadamente a ordenar medidas de defensa. Según Oyhanarte, el Presidente responde a sus colaboradores: Nada ocurrirá; son agitaciones políticas pasajeras, consecuencia de las luchas electorales últimas, que ya pasarán. A pesar de la negativa presidencial, la policía ejerce vigilancia sobre los sospechosos, y ello impide que éstos realicen los contactos necesarios para el estallido de la revolución el 30 de Agosto, como estaba previsto. La evidencia de la conspiración, junto con la negativa, de Yrigoyen a asumir medidas de represión, hacen que el Ministro Dellepiane renuncie a su cartera, que Yrigoyen confía provisionalmente a Elpidio González (3 de Septiembre). Durante los días 3, 4 y 5 de Septiembre. Se producen manifestaciones estudiantiles que son reprimidas por la policía; en ellas mutre un individuo y esta circunstancia es aprovechada para resaltar el martirologio estudiantil, aunque el occiso es un empleado bancario a quien sorprende una bala perdida y nada tiene que ver con el estudiantado. La exaltación juvenil rebasa las fuerzas policiales, y un cosaco (agente de la policía montada) es desvestido en Palermo y colgado de los brazos a un árbol en paños menores. A estas agitaciones callejeras se suma el 4 de Septiembre la grave denuncia del diario La Nación, según la cual el gobierno ha sustraído ilegalmente del Banco de la Nación la suma de 140 millones de pesos.

La enfermedad del Presidente no cede. A la fiebre se suma un ictus congestivo que aumenta su malestar, y por consejo de sus partidarios el 5 de Septiembre delega el mando, por decreto, en el Vicepresidente, doctor Enrique Martínez. Ya los estudiantes resultan incontrolables; el decano de Derecho, doctor Alfredo Palacios, pide, la renuncia del Presidente, al tiempo que en toda la Universidad se suspenden las clases. El Vicepresidente en ejercicio ensaya un cambio total de gabinete, y designa Presidente de la Corte Suprema de Justicia al doctor José Figueroa Alcorta. Ya nadie duda de que la revolución estallará de un momento a otro, aunque el Ministro González recibe seguridades de apoyo por parte de varias guarniciones, entre ellas la de Campo de Mayo, a cargo del General Elías Alvarez. Con la esperanza de calmar los ánimos, Martínez decreta la suspensión de las elecciones a realizarse en Cuyo el 7. Llama a su despacho a los doctores Enrique Larreta y Honorio Pueyrredón, a quienes les ofrece los ministerios de Relaciones Exteriores y Hacienda; luego ofrece también la cartera de Marina al Almirante Segundo R. Storni.

El Vicepresidente se dispone a presentarse personalmente en Campo de Mayo, pero el General Alvarez y el Ministro González lo disuaden, dándole seguridades de que esa guarnición está tranquila. En previsión de nuevos incidentes callejeros, a las 10 de la noche decreta Martínez el estado de sitio en la Capital Federal. Pocas horas después se producen violentísimos disturbios promovidos por los estudiantes de la Facultad de Medicina, que exigen el fin del gobierno yrigoyenista.

Estalla la sublevación

En la tarde del 5 se ha acordado modificar el manifiesto revolucionario redactado por Leopoldo Lugones, después de discusiones donde los tenientes coronel José M. Sarobe y Bartolomé Descalzo imponen el criterio de que debe asegurarse el imperio de la Constitución y la vigencia de la Ley Sáenz Peña. Uriburu ensaya entretanto nuevos contactos con jefes militares, y recibe la repulsa del jefe del 8º de Caballería, Teniente Coronel Francisco Bosch. A la noche, en un salón del diario Crítica se reúne el Teniente Coronel Descalzo con los dirigentes civiles de entidades revolucionarias, a quienes da instrucciones para asegurar la eficacia de su participación en el levantamiento que debe producirse al día siguiente. Hacia la medianoche, una caravana de automóviles con civiles armados se interna en la Provincia de Buenos Aires, rumbo a Campo de Mayo. Las primeras horas del 6 son de fecunda actividad por parte de los revolucionarios, que consiguen la adhesión del director del Colegio Militar, Coronel Francisco Reynolds, quien se pliega a la revolución después de superar algunas dificultades con sus oficiales.

6 de Septiembre de 1930. Amanece. El General Uriburu llega al Colegio Militar con un grupo de partidarios, mientras el Ministro González se instala en la Casa de Gobierno. Pequeños destacamentos militares de la Capital se declaran en rebelión y se concentran en Colegiales, mientras en Belgrano y en Flores se reúnen grupos de civiles. Un avión, salido de El Palomar, sobrevuela la Capital y arroja propaganda revolucionaria. Muy pronto le siguen otras máquinas aéreas, que en número de 24 recorren distintas zonas de la ciudad, y amenazan con bombardear los regimientos de infantería de Palermo si no se pliegan a la revolución. La policía, a órdenes del Coronel Juan J. Graneros, realiza detenciones de civiles y militares sorprendidos con armas en concentraciones.

También a Campo de Mayo ha arribado una pequeña caravana de automóviles, en los que llegan numerosos dirigentes políticos que son detenidos. El General Alvarez ratifica la detención, pero después de conversar con ellos se pone en comunicación con Uriburu y resuelve plegarse al levantamiento con toda la guarnición. El Coronel Avelino Alvarez y el Teniente Coronel Atilio Cattáneo logran restablecer la fidelidad al gobierno, y ordenan la detención de 70 oficiales mientras los civiles huyen y buscan refugio en Tigre. A las 10 de la mañana cruza la ciudad el estridente sonido de la sirena de Crítica, con el anuncio de la revolución. En esos momentos se pone en marcha sobre la Capital el Colegio Militar. A la cabeza va el General Uriburu, quien cursa el siguiente mensaje al vicepresidente Martínez: En este momento marcho sobre, la Capital a la cabeza de las tropas de la primera, segunda y tercera división de ejército. Esperamos encontrar a nuestra llegada su renuncia de vicepresidente, como también la del presidente titular. Los hacemos a los dos responsables por cualquier derramamiento de sangre para sostener un gobierno unánimemente repudiado por la opinión pública.

La resistencia

A mediodía la revolución está en la calle. Dos escuadrones de caballería marchan sobre Buenos Aires, desde Campo de Mayo, a pesar de haberse abortado allí el movimiento. Aviones amenazantes cortan el cielo de la ciudad, mientras una manifestación de civiles recorre la avenida de Mayo con exteriorizaciones de repudio contra el Presidente Yrigoyen y su gobierno. El General José Pedro Marcilese, jefe de la 1º División, dispone el despliegue de efectivos de caballería para oponer a las tropas sublevadas, al tiempo que Yrigoyen, por conducto de su médico, doctor Raimundo Meabe, aprueba la resistencia. La policía carga, contra los manifestantes en las calles céntricas, donde se producen algunos tiroteos. Las fuerzas policiales quedan al mando del Coronel Pedro Grosso Soto, quien dispone algunos allanamientos en busca de armas, entre ellos la sede de la Liga Patriótica Argentina.

Algunos piquetes de la policía desertan y se dispersan, y las autoridades encargadas de la defensa resuelven abandonar la Casa de Gobierno y establecer el comando en el regimiento 3º de Infantería, vecino al Arsenal de Guerra.

Los revolucionarios se aproximan a la Capital por Villa Urquiza y Liniers, y a su paso copan las comisarías. Se sabe que la guarnición aérea de Paraná se ha sublevado, en momentos en que el General Severo Toranzo,

inspector General del Ejército, regresa de una gira por el interior y toma el mando en jefe de las fuerzas leales para la defensa de la ciudad. Mientras los suburbios comienzan a ser ocupados por tropas sublevadas, se pliega a la revolución el regimiento de Granaderos y por vía aérea se gestiona el levantamiento de la guarnición de Mercedes. Algunos tiroteos suburbanos son el único índice de resistencia por el momento, y la aviación rebelde cobra su primera víctima al estrellarse un aparato piloteado por el Capitán Claudio H. Rosales.

Poco después de las 3 de la tarde el Almirante Abel Renard se presenta a bordo de la cañonera Rosario con el objeto de sublevar la Marina. Una hora más tarde es detenido por orden del Capitán de navío Andrés M. Laprade, y se ordena el desembarco de tropas navales que se despliegan por Puerto Nuevo, mientras efectivos militares dominan el Arsenal Naval de Zárate. Las tropas revolucionarias siguen su avance, engrosadas por elementos civiles armados que comanda el Coronel Francisco Fassola Castaño. En el comando de las tropas leales circulan versiones confusas; y mientras el Teniente Coronel Gregorio Pomar da seguridades respecto de la lealtad de los principales efectivos de Campo de Mayo, el Ministro de Marina discute con el Vicepresidente y se retira disgustado de la Casa de Gobierno ordenando el retiro de las fuerzas de marinería que guarnecen ese edificio; poco después, los jefes navales se pliegan a la revolución. La Casa de Gobierno es abandonada por los efectivos militares, y el Vicepresidente ordena colocar bandera de parlamento. El edificio es parcialmente ocupado por civiles revolucionarios, al tiempo que el regimiento de Granaderos aparece en la plaza de Mayo y Uriburu, con el Colegio Militar, llega a las proximidades del Congreso. Desde el diario La Epoca se ataca a tiros a los revolucionarios, y otro tanto ocurre en torno del Congreso, desde el café La Sonámbula. La bandera de parlamento aparece también en el Cuartel de Policía, e Yrigoyen, cediendo a instancias de sus íntimos, abandona su domicilio de la calle Brasil y, acompañado del Ministro Oyhanarte, se dirige a La Plata.

En Campo de Mayo, sin embargo, la situación es favorable al gobierno, y todo se halla preparado para iniciar la contraofensiva asaltando El Palomar a las 4 de la mañana del día siguiente. El Coronel Avelino Alvarez, con la colaboración inmediata del Coronel Sisterna y el Teniente Coronel Cattáneo, ha organizado una poderosa fuerza con los efectivos de las escuelas de infantería, caballería, artillería y suboficiales, el regimiento 2º de Artillería, el 10º de Caballería, un grupo de artillería a caballo y otro de infantería montada, el batallón de ferrocarrileros y las tropas de los servicios Generales.

Cae el gobierno radical

Son las 6 de la tarde. Por la avenida de Mayo y la calle Victoria avanzan las tropas revolucionarias, después de silenciar la resistencia en el Congreso. El edificio del diario La Epoca arde en llamas. Los Generales Uriburu y Justo entran en la Casa de Gobierno, donde permanece aún el Vicepresidente Martínez, en el comedor de la presidencia. Allí se presenta Uriburu y le exige perentoriamente la renuncia, que éste entrega al jefe victorioso y luego se retira. Poros minutos después el Coronel Graneros entrega a los revolucionarios el Cuartel de Policía, mientras grupos civiles incendian el diario La Calle y tropas militares, se apoderan del Correo. Una manifestación ruidosa asalta el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, situado en Avenida de Mayo y Santiago del Estero. En esos momentos Yrigoyen, llegado a La Plata, y después de comprobar que los jefes militares no le responden, se presenta al cuartel del 7º de Infantería en calidad de detenido y suscribe su renuncia, concebida en los siguientes términos: Ante los sucesos ocurridos, presento en absoluto la renuncia del cargo de Presidente de la Nación Argentina. Dios guarde a d. V. H. Yrigoyen. Al señor Jefe de las fuerzas militares de La Plata. La Plata, Septiembre 6 de 1930. El reloj marca las 19:50. Ha terminado el gobierno radical.

Todavía en el Arsenal de Guerra siguen reunidos los jefes leales, Generales Severo Toranzo, Félix Adalid, Martínez y Enrique C. A. Mosconi, con el Ministro González.

A las 8 d la noche los Generales Justo e Isidro Arroyo informan a dichos jefes que Martínez ha renunciado; éstos encomiendan a Mosconi que confirme la noticia y pregunte a Martínez si su renuncia es auténtica y

espontánea, u obtenida por la presión de la fuerza, en tanto están, dispuestos a resistir con los efectivos leales disponibles. Una hora después Mosconi informa a sus compañeros, después de entrevistar a Martínez, que la renuncia de éste ha sido espontánea y definitiva, que desea evitar que se derrame una sola gota de sangre, y que pide a los jefes leales que se retiren a sus casas porque todo ha terminado. El Arsenal es entregado, y poco más tarde de la rendición llega al lugar el comisario Orestes Cansanello, con la orden de resistir impartida por Yrigoyen desde La Plata poco antes de su renuncia, pero ya los revolucionarios dominan completamente la situación.

El General Uriburu, instalado en la Casa de Gobierno, toma contacto telefónico con las guarniciones del interior, que acatan la autoridad del jefe revolucionario. Desde otro teléfono, el Teniente Coronel Santos V. Rossi se comunica con el jefe de Campo de Mayo, General Elías Alvarez, a quien hace saber la renuncia de Martínez; éste confirma la noticia mediante un llamado a Elpidio González, y da por terminada la resistencia. Son las 10 de la noche. En esos momentos una multitud asalta el domicilio particular de Hipólito Yrigoyen, destruye el moblaje, quema los papeles particulares, arroja al pavimento un busto del depuesto Presidente, y lo arrastra luego con sogas a lo largo de la calle Brasil. Esa misma noche hay un banquete en el Círculo de Armas para festejar la victoria, donde habla el doctor Julio A. Roca: Hoy – dice – he vivido uno de los momentos más emocionantes de mi vida, solo, en un profundo recogimiento, frente al espectro de mis mayores, que parecían vindicarse del caudillo oscuro que les infirió el agravio de su barbarie.

La toma del poder

Desde el anochecer las calles están sembradas de volantes con el Manifiesto del General Uriburu, que reproducen también los diarios en ediciones extraordinarias: Respondiendo al clamor del pueblo – dice el jefe de la revolución – y con el patriótico apoyo del Ejército y de la Armada, hemos asumido el gobierno de la Nación. Siguen luego acusaciones contra el gobierno de Yrigoyen y puntos de vista de los revolucionarios, con la expresa declaración de que no se han contraído compromisos con partidos o tendencias; luego se puntualiza el respeto a la Constitución y a las leyes fundamentales vigentes, se prometen elecciones próximas y se señala que ninguno de los miembros del gobierno provisional podrá presentar ni aceptar el auspicio de su candidatura a la presidencia de la República. El manifiesto anticipa también la clausura del Congreso, que se establece de inmediato por decreto del Presidente del Gobierno Provisional, que firma Uriburu. Por otro decreto, se designa Vicepresidente al doctor Enrique Santamarina, y se integra, el gabinete con los siguientes ministros: doctor Matías O. Sánchez Sorondo, en Interior; doctor Ernesto Bosch, en Relaciones Exteriores y Culto; doctor Enrique S. Pérez, en Hacienda; doctor Ernesto E. Padilla, en Justicia e Instrucción Pública; General Francisco Medina, en Guerra; Contralmirante Abel Renard, en Marina; doctor Horacio Beccar Varela, en Agricultura, e ingeniero Octavio S. Pico, en Obras Públicas.

Un mes y medio más tarde, el 20 de Octubre, renuncia el Vicepresidente Santamarina, en razón de su delicada salud, y el cargo no vuelve a ser provisto. El gabinete se mantiene invariable hasta el 16 de Abril de 1931, en que renuncia Sánchez Sorondo tras los resultados electorales en la provincia de Buenos Aires, a quien acompañan también los ministros Padilla, Pérez, Beccar Varela y Renard. El ingeniero Pico pasa entonces al Ministerio del Interior, mientras Medina permanece en Guerra; las carteras vacantes se cubren con el doctor Enrique Uriburu, para Hacienda; doctor Guillermo Rothe, para Justicia e Instrucción Pública; doctor David Arias; para Agricultura; doctor Pablo Calatayud, para Obras Públicas; Contralmirante Carlos Daireaux para, Marina, y doctor Ernesto Bosch, para Relaciones Exteriores y Culto; este último renuncia, el 10 de Octubre de 1931, y Uriburu designa en su reemplazo al doctor Adolfo Bioy.

En la tarde del 8 de Septiembre de 1930 el gobierno provisional presta juramento los balcones de la Casa de Gobierno, ante una multitud que colma la plaza de Mayo y las calles circunvecinas: Ante vosotros, soldados de nuestra Patria, y ante el pueblo soberano, voy a prestar juramento –dice Uriburu–. Juro por Dios y por la Patria desempeñar con honor el cargo de Presidente del Gobierno Provisional que he asumido por vuestra voluntad. Juro mantenerme solidario con el pueblo, con el Ejército y con la Armada, y bregar por el restablecimiento de las instituciones, por el imperio de la Constitución y por la concordia y la unión de todos

los argentinos. Si así no lo hiciere, Dios y la Patria me lo demande. Acallada la ovación siguiente, Uriburu se dirige a la multitud: ¿Juráis –pregunta– por Dios y la Patria ser fieles a las autoridades que vosotros mismos os habéis impuesto?

Un ¡sí! clamoroso se levanta de la plaza, y enseguida juran ante Uriburu los nuevos ministros.

Repercusiones

En la madrugada del 7 de Septiembre los diarios matutinos informan detalladamente sobre la jornada anterior: Ayer –dice La Prensa–, en un movimiento popular, verdadera apoteosis cívica, Buenos Aires ha enterrado para siempre el régimen instaurado por el señor Yrigoyen. En la Casa de Gobierno recibe Uriburu un telegrama del nuevo gobernador de Entre Ríos, Herminio Juan Quirós: Ha librado Ud. al país de un gobierno desastroso. El diario vespertino Crítica agota los adjetivos en la ponderación del movimiento revolucionario e informa que la junta provisional de gobierno ha acordado intervenir todas las provincias, con excepción de Entre Ríos y San Luis, y poner en comisión a los magistrados judiciales, incluso los ministros de la Suprema Corte.

En los días siguientes el periodismo se hace eco de la resonancia que la revolución triunfante ha tenido en el exterior, y reproduce comentarios del New York Times, The Sun y otros diarios estadounidenses que declaran su satisfacción por el cambio producido en la dirección política de la Argentina. Por el contrario, el diario católico italiano Il Corriere lamenta que haya sido derrocado el único gobierno de la América del Sur que estaba en condiciones de ponerse a la cabeza de las repúblicas latinoamericanas para contrarrestar las ambiciones de hegemonía de los Estados Unidos.

El 9 de Septiembre comunica Uriburu a la Corte Suprema la constitución del gobierno provisional. Tres días después los miembros del supremo tribunal entrevistan al Presidente, y le hacen saber que por acordada del 10, ha sido reconocido el gobierno surgido de la revolución: El gobierno –contesta Uriburu– tiene el mayor deseo de mantener la integridad de la justicia. El 18, los embajadores de los Estados Unidos e Inglaterra hacen saber a Uriburu que las potencias por ellos representadas han reconocido también al gobierno provisional.

Los radicales antipersonalistas expresan categóricamente a su apoyo al gobierno provisional, mediante un manifiesto expedido el 25 de Septiembre con la firma de los principales dirigentes, encabezados por los doctores Vicente C. Gallo, José Camilo Crotto y Enrique M. Mosca. También la Federación Agraria Argentina resuelve adherir al gobierno revolucionario y prestarle su apoyo a través de un Partido Agrario. Las organizaciones sindicales, entretanto, resuelven mantenerse a la expectativa ante la nueva situación, fortaleciendo la unidad a través de la creación de la confederación General del Trabajo, fundada el 27 de Septiembre, con el propósito de mantenerse independiente de todos los partidos y agrupaciones ideológicas.

En esos días el doctor Marcelo T. de Alvear se halla en París, y al enterarse de los sucesos del 6 de Septiembre declara: Yrigoyen ha jugado con el país. Socavó su propia estatua y deshizo al Partido Radical, lo que explica que los enemigos más encarnizados del jefe inepto sean los verdaderos radicales; y con relación al gobierno provisional expresa: Los argentinos deben tener eterna gratitud a los hombres que en un momento dado se jugaron para ponerse al frente de la reacción y producir lo que era un anhelo general y casi unánime. El 7 de Noviembre el doctor Roberto M. Ortiz escribe a Alvear y le relata los detalles de la revolución, al tiempo que le pide su regreso para llevar a cabo la reconstrucción nacional del radicalismo; allí le aconseja pasar previamente por los Estados Unidos, para promover en ese país una corriente de amistad cordial que repercutiría gradualmente entre nosotros.

Por su parte, los elementos yrigoyenistas provocan un serio incidente el 8 de Septiembre, apenas terminada la ceremonia del juramento. Varios camiones con gente armada irrumpen en el centro de la ciudad y efectúan disparos contra el edificio del Correo y la Casa de Gobierno, mientras se producen interferencias telefónicas que dan cuenta del levantamiento de algunos cuerpos de ejército del interior. Fuerzas militares, auxiliadas por

numerosos civiles, se lanzan en persecución de los camiones, y en la confusión se producen algunas víctimas entre la multitud aún no dispersa que se halla en las proximidades de la plaza de Mayo.

La ideología revolucionaria

19 de Octubre de 1930. El Presidente provisional lanza un manifiesto en el que puntualiza su criterio respecto del orden institucional. Niega allí que su gobierno haya adquirido compromiso alguno con los partidos políticos, fuera de garantizar la vigencia de la Constitución y las leyes y de mantener absoluta prescindencia en materia electoral. Por eso mismo, entiende que es preciso compulsar toda la opinión de la República y no sólo la de los partidos, pues si la Constitución y las leyes deben ser respetadas, ello no supone que sean perfectas ni intangibles.

Cree su gobierno que la Constitución debe ser reformada, porque si se quieren cortar los vicios institucionales no basta la representación de comités, sino también la de los obreros, ganaderos, agricultores, profesionales, industriales, etc., para que la democracia llegue a ser algo más que una bella palabra. Sin perjuicio de estas convicciones, aclara también que será el Congreso elegido por la Ley Sáenz Peña quien declarará la necesidad y extensión de la reforma de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 30º de la Constitución Nacional, y deja constancia de que el Gobierno Provisional acatará todas las resoluciones del Congreso porque lo considerará el depositario de la soberanía nacional.

El 8 de Noviembre aparece en *La Nación* una carta abierta del Teniente Coronel Pedro Pablo Ramírez al Teniente Coronel Enrique Inocencio Rottjer, en donde puntualiza otros aspectos de la ideología de los revolucionarios: No es nuestro propósito primordial –afirma– derribar un gobierno despótico o incapaz; lo necesario, lo fundamental, es cambiar el sistema; debemos evitar la repetición del actual caos administrativo y suprimir en lo posible el profesionalismo político. (...). La Ley Sáenz Peña, con ser excelente, parece no ser la que mejor se adapte a una población de un 40 por ciento de analfabetos. El 15 de Diciembre, en un discurso pronunciado en la Escuela de Guerra, Uriburu especifica su concepto de la verticalidad de mandos para cumplir los objetivos de la revolución: Yo –dice– que no he sido, que no he deseado ser, y que no quiero ser hombre político, comprendí que para que la acción militar tuviera éxito, es necesario llevarla a cabo militarmente, es decir, que uno mandara y los demás obedecieran. Fiel a, esos principios, piensa Uriburu en la necesidad de crear un organismo cívico-militar para el sostén ideológico de la revolución, y el 20 de Mayo de 1931 declara constituida, por decreto, la Legión Cívica Argentina, con carácter de Asociación de hombres patriotas que moral y materialmente están dispuestos a cooperar en la reconstrucción institucional del país. Cinco días más tarde, al conmemorar la fecha patria, arenga a los miembros de esa entidad: Legionarios: como jefe de la revolución, soy vuestro jefe. El 7 de Julio, en oportunidad de pronunciar el discurso anual en la comida de camaradería de las fuerzas armadas, Uriburu puntualiza ante sus camaradas las finalidades perseguidas con esa institución: Una considerable fuerza cooperadora del Ejército se está formando en toda la República –afirma–. Es ella hija y sostenedora de la Revolución, que actuará decisiva y patrióticamente para cumplir su programa. La Legión Cívica, que tanto ha alarmado a los demagogos, es fuerza apolítica y de orden, es columna popular instruida y disciplinada por oficiales, que constituyen una reserva de emergencia, ya que por razones de economía financiera no es posible el llamamiento anual de las reservas de la ley.

La pacificación interna

Dos problemas de agitación interna afligen al gobierno provisional: de un lado, el anarquismo militante; del otro, los levantamientos yrigoyenistas. El primero de esos problemas se halla agravado desde el 6 de Junio de 1925, cuando un grupo de anarquistas, interrumpiendo la marcha real italiana en la velada del Teatro Colón en homenaje a Víctor Manuel III, lanzan gritos de ¡Ladri! ¡Assassini! Evviva l'anarchia!, y poco después, desde el paraíso, un mocetón condena, en lengua italiana, la dictadura de Mussolini. A ese escándalo ocurrido en presencia del Presidente Alvear siguen múltiples atentados cuyo jefe, según constancias policiales, es el audaz orador del Colón: Severino Di Giovanni, escurridizo personaje que las autoridades policiales no pueden localizar.

El General Uriburu, en previsión de incidentes y dispuesto a aplicar la más rigurosa represión a todo cuanto altere el orden público, lanza un bando por el que establece la ley marcial. A fines de 1930 ya ha habido varios fusilamientos: Joaquín Penina en Rosario, Pedro Izeazatti en Mendoza, José Gatti y Gregorio Galeano en La Plata, dos ladrones anónimos en Avellaneda; otros han sido condenados a muerte e indultados a último momento, y muchos condenados a prisión en Ushuaia. La búsqueda de Di Giovanni no tiene descanso, y por fin es apresado, desfalleciente, el 30 de Enero de 1931. Esa misma noche se constituye un tribunal militar que lo condena a muerte, a pesar de la defensa vibrante del Teniente primero Juan Carlos Franco, quien paga su temeridad con la baja del Ejército y la fuga del país. Al día siguiente se logra, la captura del segundo de Di Giovanni, Paulino Scarfó, también condenado por un tribunal castrense. El 19 de Febrero cae Di Giovanni ante un pelotón de fusilamiento, y el 2 corre la misma suerte Scarfó. Enseguida se suceden los allanamientos a locales anarquistas, y proliferan las detenciones. El 22 de Julio una partida policial pone fin a, la vida del jefe anarquista Jorge Tamayo Gavilán, cuyo cadáver presenta un solo balazo y en la nuca. El terror se impone, y los anarquistas, faltos de líderes activos, se aquietan.

Además de los disturbios producidos el 8 de Septiembre de 1930 – que algunos diarios han llamado contrarrevolución – el gobierno provisional debe sofocar, durante el período de su mandato, cinco importantes levantamientos. El 31 de Diciembre de ese año se sublevan los suboficiales de la guarnición de Córdoba, y son dominados a pesar de las ramificaciones descubiertas en Rosario, Buenos Aires, San Luis, Mendoza, Tucumán, Salta y Jujuy. En Febrero de 1931 se produce otra sublevación de suboficiales, dirigida por el general Toranzo. A fines de Mayo se descubre una conjura inspirada, según algunas versiones, por el General Justo, tendiente a desalojar a Uriburu y entregar el poder a la Corte Suprema para que llame a elecciones de Presidente. El 20 de Julio estalla en el Litoral una sublevación dirigida por el Teniente Coronel Gregorio Pomar con el mismo fin de entregar el poder a la Corte. La gravedad de este movimiento, y las presiones ejercidas por Justo y algunos políticos, hace que Uriburu se comprometa a llamar a elecciones para el 8 de Noviembre. El último ensayo de revolución se produce en Enero de 1932 y estalla en La Paz, Entre Ríos, con la dirección militar del General Toranzo y en Concordia por el Teniente Coronel Gregorio Pomar, y la colaboración civil del doctor José Benjamín Abalos, los hermanos Kennedy y los hermanos Soler. Todos estos movimientos subversivos son dominados, y detenidos algunos de sus jefes.

Disidencias y elecciones

En Enero de 1931 se ha roto la armonía entre los revolucionarios. El partido Conservador lanza un manifiesto invitando a formar la Federación Nacional Democrática, y anuncia un viraje hacia la izquierda; de allí en adelante, el partido se denominará Demócrata Nacional. El 5 de Abril se producen elecciones en la provincia de Buenos Aires, mientras Yrigoyen sigue preso en Martín García. Triunfa la fórmula Honorio Pueyrredón–Mario M. Guido, de tendencia yrigoyenista. Este resultado provoca la renuncia del Ministro del Interior y otros miembros del gabinete.

Posteriormente, el gobierno Provisional resuelve anular esos comicios. El 24 de Julio, un acuerdo de gabinete resuelve eliminar como candidatos posibles a todos los implicados directa o indirectamente en la revolución litoraleña del día 20, y a raíz de ello Alvear se exilia en el Brasil. Además se suspenden las elecciones convocadas en Santa Fe, Corrientes y Córdoba. El 31 de Agosto se produce una alianza entre los partidos Demócrata Progresista y Socialista, que proclama la fórmula Presidencial Lisandro de la Torre–Nicolás Repetto; un sector de Entre Ríos rechaza el primer término y elige a Francisco Barroetaveña. En un discurso proselitista de la Torre dice: Queremos realizar la obra que el Pueblo esperó el 6 de Septiembre. Entretanto, los radicales se afirman, especialmente después de que la Comisión investigadora comprueba la falsedad de las denuncias sobre extracciones ilegales de dinero del Banco de la Nación; juntan filas en torno de Alvear, y el 28 de Septiembre la Convención Nacional del Radicalismo proclama la fórmula Marcelo T. de Alvear – Adolfo Güemes. El gobierno provisional inhabilita a los candidatos y señala que respecto de Alvear aún no han transcurrido los 6 años exigidos por la Constitución para la reelección de Presidente (6 de Octubre). En razón de ello, el 27 de Octubre el radicalismo resuelve la abstención partidaria en las elecciones del 8 de Noviembre.

Entretanto, la Concordancia – formada por los partidos Demócrata Nacional, Radical Antipersonalista y Socialista Independiente – proclama la candidatura presidencial de Agustín P. Justo; el segundo término de la fórmula es Julio A. Roca para los demócratas y José Nicolás Matienzo para los antipersonalistas; los socialistas independientes darán su voto al candidato a Vicepresidente que obtenga más sufragios.

Realizadas las elecciones el 8 de Noviembre de 1931, el doctor de la Torre vence en la Capital Federal y Santa Fe, Barroetaveña en Entre Ríos, y Justo en el resto del país. El Colegio Electoral, reunido el 16 de Febrero de 1932, proclama la victoria de la fórmula Justo–Roca; el primero obtiene 237 votos sobre 371, y el segundo 196.

El 20 de Febrero, recibe Justo de manos de Uriburu los símbolos del poder ante la Asamblea Legislativa presidida por el doctor Robustiano Patrón Costas.

Primer golpe militar:

LA POSICIÓN MILITAR EN EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1930

La posición tradicional de los radicales es atribuir a los monopolios petroleros la caída de Yrigoyen. Políticamente hablando el juicio es consolador, puesto que exime a los radicales, tan habladores por lo general, de explicar las razones de la profunda decadencia del yrigoyenismo, de su completa impotencia para gobernar, de su espantoso desorden administrativo y de sus derrotas electorales en la Capital Federal. No fueron los petroleros los que derribaron a Yrigoyen, sino el radicalismo agonizante el que abandona sin lucha la escena y que carece hasta el último minuto de existencia del mas mínimo reflejo defensivo. El mundo entraba a una época siniestra, a la era del fascismo, del nazismo, de los campos de concentración, de las torturas y de las grandes catástrofes. Yrigoyen ya era un anacronismo que la realidad de la crisis apartó brutalmente. La totalidad del Ejército –es un hecho notorio– permaneció firme junto a su gobierno, esperando tan sólo la orden para reprimir cualquier intento sedicioso. La orden no llegó jamás. Debió ser un general retirado –el general José Félix Uriburu– el único oficial de jerarquía capaz de encabezar el movimiento revolucionario contra Yrigoyen. Por su parte el general Justo, también retirado, figuró deliberadamente en un segundo plano, pues estaba dotado de mayor visión política que su colega y se reservaba para una "presidencia constitucional". Pero el 6 de septiembre reviste un doble carácter que es preciso destacar. Hace su aparición por primera vez el nacionalismo aristocrático, que rodea a Uriburu, lo dota de ideas y lo exalta en sus propósitos. Este tipo de nacionalismo influirá durante varios años en un sector del ejército y lo conducirá, invariablemente, a un callejón sin salida. El año 1930 presencia el apogeo de los imperios totalitarios y de las ideologías más reaccionarias. Mussolini se ha consolidado en Italia, después del tratado de Letrán con Pio XI. Ha destruido los sindicatos obreros, suprimiendo las libertades públicas. Ordena policialmente la producción y crea un régimen de terrorismo permanente en sustitución del parlamentarismo burgués clásico. La crisis social italiana así lo exigía y el capitalismo peninsular, desgarrado entre el peligro obrero y el caos, acepta el nuevo "condottiero" como mal menor. En honor a la verdad también debemos decir que los campos de concentración no fueron una especialidad de los facciosos que aspiraban a "renovar" a Europa. En la Rusia Soviética y en nombre del "socialismo", Stalin organizaba el trabajo esclavo para castigo de los disidentes. Alemania se preparaba a repetir la experiencia de Mussolini con un oscuro agente informante del Estado Mayor prusiano llamado Hitler, financiado por el trust del acero para barrer de la arena política a los comunistas.

Toda Europa estaba sumida en una profunda depresión económica y sufría las consecuencias espirituales de esa degradación. Charles Maurras predicaba en Francia el retorno de la monarquía y un nacionalismo católico, virtuoso, militar y severo. De todos esos detritus medievales que circulaban en la Europa imperialista se nutrieron los nacionalistas argentinos de origen oligárquico. Digamos desde ya que el nacionalismo nació en la redacción del diario conservador "La Fronda", cuya especialidad consistía en lanzar invectivas más o menos ingeniosas contra la "falta de estilo" del plebeyo gobierno yrigoyenista. Querían reemplazar al Parlamento por la representación corporativa, los sindicatos obreros por los "gremios" de obreros pulcros y piadosos, el liberalismo por el fascismo, el desorden por el orden, el ateísmo por una sociedad cristiana. Veían morir ante

sus ojos a un régimen votado por el pueblo, e inferían que el pueblo no sabía votar y que el régimen del sufragio libre merecía ser suprimido. Una élite del espíritu y la sangre ofrecería sus hombres para gobernar.

Fracaso de Uriburu

Uriburu creía cándorosamente en estas ideas. Animado por ellas logró sacar a la calle al Colegio Militar. Todo el resto del Ejército permaneció inmóvil, paralizado por la inercia de los centros del poder. Pero el programa de Uriburu era impracticable en las condiciones argentinas. Pronto se advirtió que solo la vieja y sólida oligarquía ganadera, a través de sus decrepitos partidos, podía dar una solución, por muy fraudulenta que fuera, al pobre Uriburu embotellado en sus sueños corporativos. Es en este momento que Justo hace su aparición. Reorganiza a sus hombres de la Logia San Martín, hace reemplazos en el Ejército, aleja a los militares de origen radical, limpia los focos de resistencia que se le oponen y procede a reordenar los cuadros para transformar esa fuerza con espíritu nacional en Ejército fácioso. Para esto inventará una expresión muy singular: "apolítico". Veremos en seguida su verdadero significado. Cuando Uriburu decide convocar a elecciones nacionales veta la candidatura de Alvear, que habían resuelto apoyar los yrigoyenistas pese a la traición de Marcelo. Como respuesta el radicalismo declara su abstención. En estas condiciones, el general Justo "triunfa" contra la fórmula de Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto, que acceden a legalizar con sus candidaturas la trampa electoral de 1932. Con el apoyo del partido conservador, de los radicales antipersonalistas, y de los socialistas independientes (Federico Pinedo y Antonio De Tomaso) el general Justo llega al poder. Toda la Logia San Martín se reinstala en el Ministerio de Guerra y completa su depuración. Se efectúan retiros en masa y el general Manuel A. Rodríguez, miembro de la Logia y llamado por algunos apologistas "el hombre del deber", mantendrá inflexiblemente alejado al Ejército de la consideración y discusión de los grandes problemas nacionales. A esto se llamará no hacer "política". En realidad la única política tolerada en ese momento por el Ejército era el apoyo de la Fuerza al régimen del fraude electoral y de las concesiones al capital extranjero. Con el general Justo, presidente fraudulento que inspirará a su vez los más escandalosos fraudes electorales de que haya memoria en la historia del país, se inicia la justamente llamada "década infame". De este sombrío período de enajenación nacional existe una vasta literatura y la crónica amarga de aquellos argentinos que la vivieron y documentaron su transcurso. No solo era la Villa Desocupación y la miseria sin atenuantes, la represión antiobrera, el dominio cínico y legalista, a la vez, de una oligarquía más soberbia que nunca; sino fundamentalmente la venta científica y sistemática de la soberanía económica de la Nación. El pacto Roca-Ruciman, el monopolio inglés de los transportes, la creación del Banco Central por Sir Otto Niemeyer, representante del Banco de Inglaterra, el monopolio de la comercialización de Carnes, las estafas al fisco del grupo Bemberg, el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, los negociados más colosales, la burla electoral más cruda, la humillación nacional más abierta y descarnada.